

287 20

	INFORME DE AUDITORÍA	PR-EC-001-FR-006
		VERSIÓN: 04

INFORME AUDITORÍA ESPECIAL
CONVOCATORIAS PÚBLICAS TRANSPORTE No. 01 y 02 de 2018

Remitido a:
Doctor. JUAN MANUEL REYES
Secretario General

08 de febrero de 2019



OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Regional Centro / Bogotá - Diagonal 25G # 95A-55 Tel. (1) 4199292 ▶ Regional Noroccidente / Medellín - Cr. 64C # 72-20 Tel. (4) 2575074 ▶ Regional Oriente / Bucaramanga
 Cr. 36 # 52-68 Tel. (7) 6439892 ▶ Regional Occidente / Cali - Avenida 3 Norte # 52-33 Tel. (2) 6682406 ▶ Regional Sur / Barranquilla - Cr. 5 # 74-17 Tel. (8) 2610819
 Regional Eje Cafetero / Manizales - Kilómetro 14 vía al Magdalena Tel. (6) 8742029 ▶ Regional Norte / Barranquilla - Cl. 39 # 13C-07 Tel. (5) 3643834

TABLA DE CONTENIDO

I. OBJETIVO.....	3
II. ALCANCE	3
III. METODOLOGÍA.....	3
I. RESULTADOS DE AUDITORÍA.....	3
II. CONCLUSIONES	12

I. OBJETIVO

Verificar la legalidad y transparencia de los procesos de Convocatoria pública No. 1 y 2 de 2018 de Transporte, acorde con solicitud del Presidente E Juan Manuel Reyes, convocatorias que tuvieron por objeto el *"Suministro de servicio de transporte multimodal para la recolección y entrega de piezas postales y carga en ciudades sede regional, centros operativos, municipios (urbano y rural) que conforman las regionales Centro A, Centro B, Noroccidente, Occidente, Eje Cafetero, Norte, Sur para la red de servicios postales nacionales S.A."*

II. ALCANCE

La auditoría comprende las convocatorias públicas No. 01 y 02 de 2018.

III. METODOLOGÍA

Para lograr el objetivo de esta auditoría se realizaron las siguientes fases: Planear, Hacer, Verificar y Actuar:

La ejecución de esta se realiza a través de:

Solicitud, recepción y análisis de documentos e información y demás pruebas de auditoría que se requiera.

Antecedentes

Solicitud escrita del Dr. Juan Manuel Reyes- Presidente E de la época de SPN S.A dadas las denuncias formuladas por algunos ciudadanos, quienes a través de correos electrónicos advierten posibles irregularidades en el proceso contractual de Transporte.

I. RESULTADOS DE AUDITORÍA

A. Convocatoria pública No. 01 de 2018.

Servicios Postales Nacionales S.A. realizó Convocatoria Pública No 003 de 2017 la cual fue declarada desierta por el no cumplimiento de los requisitos exigidos a los oferentes, motivo por el cual la entidad vio la necesidad de realizar una nueva Convocatoria Pública No 01 de 2018 la cual tuvo como objeto: *"(...) Suministro de Servicio de transporte multimodal para la recolección y entrega de piezas postales y carga en ciudades sede regional, centros operativos, municipios (urbano y rural) que conforman las regionales Centro A, Centro B, Noroccidente, Occidente, Eje Cafetero, Norte, Oriente y Sur para la red de Servicios Postales Nacionales S.A., garantizando la adecuada prestación del servicio en el territorio nacional en condiciones de cobertura, accesibilidad, calidad y precio. Así mismo los servicios adicionales que se requieran a nivel nacional (...)"*¹

De acuerdo con lo estipulado en el Manual de Contratación de Servicios Postales Nacionales S.A. y en la Resolución Interna 060 de 2012 *"Por la cual se reglamentan los*

¹ Estudio de Conveniencia y Oportunidad Convocatoria Publica 001 de 2018, Consultado el día 10 de mayo de 2018 a las 11:01 am. Bogota, Colombia.

procesos de selección y contratación de Servicios Postales Nacionales S.A.” La Oficina Asesora de Control Interno procedió a analizar el cumplimiento de la normativa precontractual en la Convocatoria Publica No 01 de 2018 evidenciando lo siguiente:

PROCEDENCIA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA.

Se encontró que era aplicable la convocatoria pública para contratar el objeto anteriormente mencionado y en razón a la cuantía con valor igual o superior a 1000 Salarios Legales Mensuales Vigentes en virtud del contenido del artículo 12 del Manual de Contratación de la entidad en concordancia con el artículo 16 de la resolución 060 de 2012 ibidem.

VERIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN REALIZADO POR SERVICIOS POSTALES NACIONALES.

a. Estudio de Conveniencia y Oportunidad - Convocatoria Pública 01 de 2018.

Durante el mes de enero de 2018 la Jefatura de Transporte y Movilización realizó el Estudio de Conveniencia y Oportunidad de la Convocatoria Pública No. 01 de 2018 en la cual se determinó la Justificación y definición de la necesidad, la modalidad de selección, la descripción de la necesidad a satisfacer, objeto, presupuesto oficial, valor del contrato, plazo, forma de pago, riesgos, requisitos, condiciones técnicas, suministro de recurso de transporte, modificación de rutas fijas, instalación de imagen corporativa de la entidad, Plan Estratégico de Seguridad Vial, Comunicaciones, Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, Revisión técnico mecánica y de gases, seguimiento satelital y botón de pánico, suministro de transporte secundario o variable, Procedimiento de transporte variable secundario, requerimientos mínimos del Hardware necesario para el funcionamiento del sistema postal, suministro de transporte suplementario, personal, dotación requerida, entre otros, respecto de los cuales se concluyó la existencia y cumplimiento de las normas y requisitos en la convocatoria bajo análisis.

b. Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Desde otro punto de vista, entre los documentos estudiados se encontró solicitado el día 18 de enero de 2018 el Certificado de Disponibilidad Presupuestal por parte de la Jefatura Nacional de Transporte por cuantía de Cuarenta y nueve mil ochenta y ocho millones novecientos veinticinco mil pesos m/cte (\$49.088.925.000) por concepto de servicio de transporte multimodal para la recolección y entrega de envíos postales y carga en ciudades sede regional, centros operativos, municipios (urbano y rural) que conforman las regionales Centro A, Centro B, Noroccidente, Occidente, Eje Cafetero, Norte, Oriente y Sur para la red de Servicios Postales Nacionales S.A. generado el día 19 de enero de 2018 por el Jefe Nacional de Presupuesto.

c. Publicación de apertura Convocatoria Publica No 1 de 2018.

El 22 de enero de 2018 fue publicada en el periódico El Espectador la Convocatoria indicando a los interesados el objeto, la fecha de apertura y cierre de la misma, lugar de consulta de pliego de condiciones, presupuesto, audiencia de aclaración.

En Servicios Postales Nacionales S.A. se realizó la apertura de la Convocatoria Publica No. 01 de 2018 la cual fue publicada en el sitio web de la entidad incluyendo el objeto,

Red

presupuesto, cronograma y lugar de actividad y la modalidad de selección en virtud del contenido normativo de los literales del artículo 17 Procedimiento Convocatoria pública Resolución 060 de 2012 de Servicios Postales Nacionales S.A.

d. Audiencia de aclaración Pliego de condiciones.

Del estudio de los documentos puestos a consideración del equipo auditor se dedujo que el 29 de enero de 2018 se llevó a cabo en Servicios Postales Nacionales S.A. la audiencia de Aclaraciones de la Convocatoria Publica No. 1 de 2018 en la cual se dio respuesta a las observaciones interpuestas por parte de los siguientes interesados: Camarca, Carlos Andres Restrepo, Integra Cadena de Servicios, Surenvios, CF Logísticas, Cordiandina, RGQ, Sintrapostal, Serfletar, Transporte Occidental S.A.S., Transportes Logísticos Especializados y Transportes Sell.

e. Cierre de proceso Convocatoria Publica No 1 de 2018.

El 09 de febrero de 2018 siendo las 10:00 am se procedió a dar cierre a la Convocatoria indicando las propuestas recibidas durante el término establecido, evidenciándose el cumplimiento de requisitos en términos de los siguientes oferentes:

Tabla N° 1. Proponentes Convocatoria Pública No 1 de 2018

ITEM	PROPONENTE	REGIONAL
1	Transporte Occidental S.A.S.	Centro A
2	Trans Arama S.A.S	Centro A
3	Unión Temporal Centro B	Centro B
4	Unión Temporal Logística de Distribución Centro B	Centro B
5	Ega Kat Logística S.A.S	Centro B
6	Transportes Especializados del Norte S.A.S.	Centro B
7	Consortio Carga JR Uno A	Centro B
8	Unión Industrial y Comercial de Carga Unicarga LTDA	Eje Cafetero
9	Megatransportes L y A Nacional S.A.S.	Eje Cafetero
10	Portes de Colombia S.A.S	Eje Cafetero
11	Logistics Group International S.A.S RGQ	Noroccidente
12	Serfletar S.A.S.	Noroccidente
13	Unión Temporal VYC	Noroccidente
14	Cordiandina	Norte
15	Cooperativa Especializada de Transportes Sertrans	Norte
16	Macroservicios Express de Colombia S.A.S.	Occidente
17	Grupo Sulogistica	Occidente
18	Camarca	Oriente
19	Servicios Especiales del Llano – Transportes Sell S.A.	Sur
20	Unión Temporal Ecargo 472	Sur
21	Transportes Especiales FSG S.A.S	Sur

Fuente: Elaboración de OACI

f. Evaluación Convocatoria Pública No 01 de 2018

Durante el mes de febrero de 2018 se realizaron 3 tipos de evaluaciones con el fin de corroborar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de cada oferente de la Convocatoria Publica No 1 de 2018.

En primer lugar se realizó **Evaluación Técnica** por la Secretaría General con el fin de determinar el cumplimiento de los siguientes ítems:

- Condiciones técnicas.
- Formato de disponibilidad de recurso de transporte.
- Suministro de recurso de transporte.
- Modificación de disponibilidad de recurso de transporte.
- Instalación de imagen corporativa de la entidad.
- Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Comunicaciones.
- Seguro obligatorio de accidentes de tránsito.
- Revisión técnico-mecánica y de gases.
- Seguimiento satelital y botón de pánico.
- Suministro de transporte secundario o variable.
- Procedimiento de transporte variable secundario.
- Requerimientos mínimos del hardware necesario para el funcionamiento del sistema postal.
- Suministro de transporte suplementario y suplemento especial.
- Puntos de acopio.
- Personal.
- Dotación requerida.
- Carnetización del personal.
- Indemnizaciones por pérdida o expoliación.
- Especificaciones ambientales.
- Niveles de servicio.
- Criterios técnicos y calidad del Servicios Postal Universal.
- Licencia de carga.
- Experiencia Habilitante.
- Acreditación domicilio principal, agencia o sucursal en las ciudades definidas como centro operativo de la regional.

En segundo lugar se realizó **Evaluación Económica** por la Dirección Nacional Financiera para constatar el cumplimiento de los siguientes requisitos mínimos:

- Índice de liquidez.
- Nivel de endeudamiento.
- Capital de trabajo.
- Patrimonio.

En tercer lugar la **Evaluación Jurídica** por la Secretaria General evidenció que todos los oferentes de la convocatoria cumplieron los siguientes criterios jurídicos:

- Carta de presentación de la propuesta firmada por el Representante Legal
- Certificado de Existencia y Representación Legal del proponente.
- Carta de compromiso firmada por el Representante Legal del oferente donde autorice de manera expresa a la entidad de realizar descuentos económicos.
- Fotocopia de cedula de del Representante Legal.
- Declaración de origen de fondos.
- Certificado de Antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal y de la Persona Jurídica.
- Copia del Registro Único Tributario RUT.

Pilal

- Registro Único de Proponentes.
- Certificación de Parafiscales.
- Garantía de seriedad de la propuesta.
- Consorcios y/o uniones temporales.
- Certificación de composición de Socios o Accionistas.

Mediante las anteriores evaluaciones efectuadas, la Oficina Asesora de Control Interno observó el cumplimiento de los requisitos exigidos por la entidad y con base en el estudio de las causales de rechazo establecidas en los Pliegos de Condiciones de la Convocatoria Publica No 1 de 2018 evidenció que los siguientes proponentes incurrieron en la **Causal 10** "(...)Cuando en la oferta presentada se sobrepase uno o más precios unitarios techo, de acuerdo a lo determinado en el anexo de precios techos del presente pliego de condiciones.(...)"² y **Causal 11** establecidos en dicha convocatoria "(...) Cuando el objeto social del proponente o alguno de los integrantes del consorcio o unión temporal tenga que ver con la prestación de servicios postales de correo nacional, mensajería expresa y/o que preste directamente a nombre propio este servicio (...)"

g. Audiencia de adjudicación.

El día 22 de febrero de 2018 se llevó a cabo la audiencia de adjudicación de la Convocatoria No. 01 de 2018 en la cual como resultado de las evaluaciones anteriormente señaladas en la cual se determinó que los siguientes proponentes cumplieron los requisitos financieros, jurídicos, técnicos y económicos.

Tabla N°. 2 Contratistas Convocatoria Publica No 1 de 2018

Ítem	Regional	Contratista
1	Sur	Servicios Especiales del Llano – Transportes Sell S.A.
2	Norte	Cordiandina
3	Noroccidente	Serfletar S.A.S.
4	Centro A	Transporte Occidental S.A.S.
5	Centro B	Transportes Especializados del Norte S.A.S.
6	Eje Cafetero	Megatransportes L y A Nacional S.A.S.

Fuente: Acta de audiencia y adjudicación 001 de 2018

B. Convocatoria pública No. 02 de 2018.

El equipo Auditor de la Oficina Asesora de Control Interno en aproximación a sus roles de evaluación y seguimiento en virtud de las funciones estatúas en la Ley 87 de 1993 y las actividades relacionadas en este informe en relación al cumplimiento de la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional (Ley 1712 de 2014) observa avance y cumplimiento normativo y así lo expresa en este informe, por parte del área jurídica y la Secretaría General de la entidad como quiera se hallaron publicados en el sitio web en el módulo Procesos de Contratación.

² Consultado en: http://www.4-72.com.co/sites/default/files/AdjuntosProcesosdeContratacion/PLIEGO%20DE%20CONDICIONES%20CONVOCATORIA%20001%20de%202018_0.pdf el día 19 de julio de 2018 – 11:04 am. Bogotá, Colombia.

Palab

La Convocatoria Pública No. 02 de 2018 expresa en su objeto: "(...) Suministro de servicio de transporte multimodal para la recolección y entrega de piezas postales y carga en ciudades sede regional, centros operativos, municipios (urbano y rural) que conforman las regionales Occidente y Oriente para la red de Servicios Postales Nacionales S.A., garantizando la adecuada prestación del servicio en el territorio nacional en condiciones de cobertura, accesibilidad, calidad y precio. Así mismo los servicios adicionales que se requieran a nivel nacional (...)"

Se realizó consulta en el sitio web de Servicios Postales Nacionales el 30 de Julio de 2018 a las 4:58 pm y se constató la publicación el día 06 de marzo de 2018 donde se observaron los siguientes documentos pertenecientes a la convocatoria analizada.

Imagen N° 01. Publicación de la convocatoria 02 – página web de Servicios Postales Nacionales

El servicio de envíos de Colombia 4-72

Discapacidad Visual | Chat | Foros | Denuncias

Noticias | Puntos de Venta | Productos y Servicios | Proveedores | Servicios de Información | Filatelia | Ley de transparencia | Veedurías

Inicio » CONVOCATORIA NO 002 DE 2018

CONVOCATORIA NO 002 DE 2018

Última edición: Vie, 18 Mayo 2018 - 08:45 (Hora de Colombia)

Fecha Inicio: Martes, Marzo 6, 2018
Fecha Terminación: Miércoles, Marzo 28, 2018
Estado del proceso: Cerrado
Número de contratación: CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2018

Adjunto

- PLIEGO DE CONDICIONES CONVOCATORIA 002 de 2018.pdf
- ECO TRANSPORTE CONVOCATORIA 2018.pdf
- ANEXO TECNICO N 5 MANUAL DE BRANDEO DE IMAGEN CORPORATIVA.pdf
- ANEXO TECNICO N 5B BRANDEO DE IMAGEN CORPORATIVA CAMIONES.pptx
- ANEXO TECNICO N 6 DOTACION DE PERSONAL 4-72.pdf
- ANEXO TECNICO N 7 PROCEDIMIENTO CONTROL DE CALIDAD.pdf
- ANEXO TECNICO N 2 PROCEDIMIENTO SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE.pdf

Fuente: Consulta página web <http://www.4-72.com.co/content/convocatoria-no-002-de-2018>

De la anterior consulta se verificó la existencia de los documentos publicados en consonancia con señalado en el capítulo III de la Resolución 060 de 2012 de Servicios Postales Nacionales S.A en su Artículo 16 Procedencia de la siguiente manera:

- Estudio de Conveniencia y Oportunidad**
- Disponibilidad Presupuestal.**
- Pliego de condiciones convocatoria 02 de 2018**

En el análisis del expediente físico de la convocatoria 02 de 2018 se encontró que en el periódico El Espectador del 06 marzo en la página 31 y en la página web de la entidad se encuentran publicados: El objeto, el Presupuesto, los pliegos de condiciones, y fecha de apertura (12 marzo 2018), fecha y hora de cierre (15 marzo 2018 a las 10:00 am). De igual

manera se encontró anunciado el estudio de Conveniencia y oportunidad solicitado por la Jefatura de transporte y Movilización, vigencia 2018, Solicitud de Disponibilidad Presupuestal con fecha del 05 de marzo de 2018, por una cuantía para la Regional Occidente de \$5.751.783.000 y para la Regional Oriente de \$6.280.555.000 para un total de \$12.032.338.000.

d. Apertura y Cierre de la convocatoria 002 de 2018.

Estudiado el documento de apertura y cierre de la convocatoria 02 de 2018 del día 15 de marzo de 2018 se extrae y se cita el siguiente contenido de las propuestas:

" (...) Acto seguido, se procede a leer la certificación presentada por la unidad de correspondencia de Servicios Postales Nacionales S:A, donde se informa la hora en la cual fueron recibidas las ofertas en dicha Unidad, siendo las 10:16 am, se procede a abrir las propuestas recibidas encontrándose:

- Camarca S.A.S
- Unión Temporal Oltacar 472 2018
- Grupo Sulogística
- Unión Temporal E Cargo Siglo XXI. (...)"

e. Audiencia de aclaración Pliego de condiciones.

En virtud del contenido de la resolución 60 de 2012 de Servicios Postales Nacionales S.A. (De la convocatoria pública) de la entidad se encontró que esta dio respuesta a las observaciones realizadas por los proponentes entre ellas las de Camarca S.A.S todo lo cual se haya publicado en la página web de Servicios Postales Nacionales S.A.³

f. Evaluación Convocatoria Pública No 02 de 2018

El equipo auditor se permite incluir enseguida los ítems analizados y la selección efectuada.

Evaluación financiera

En este acápite del análisis y resultado de la evaluación financiera se dedujo que los proponentes que cumplieron con los requisitos fueron los siguientes:

Regional Occidente el proponente Unión Temporal Oltacar y Unión Temporal Ecargo siglo XXI, Regional Oriente el Proponente Camarca.

Tabla N° 03. Proponentes- Evaluación Financiera

NOMBRE PROPONENTE	REGIONAL	RESULTADO
UNION TEMPORAL OLTACAR 472 2018	OCCIDENTE	CUMPLE
UNION TEMPORAL UNION TEMPORAL UNION TEMPORAL ECARGO XXI	OCCIDENTE	CUMPLE
GRUPO SULOLOGISTICA	OCCIDENTE	NO CUMPLE
CAMARCA	ORIENTE	CUMPLE

³ Consultado el día 09 de agosto de 2018 en: <http://www.4-72.com.co/content/convocatoria-no-002-de-2018>

Rodol

Registro consultado en el sitio web el día el día 19 de julio de 2018 – 11:04 am. Bogotá, Colombia: <http://www.472.com.co/sites/default/files/AdjuntosProcesosdeContratacion/EVALUACION%20FINANCIERA%20CONVOCATORIA%2002%20DE%202018.pdf>

Evaluación Técnica y Económica

Para la evaluación Técnica y económica se verificó cumplimiento de los siguientes criterios de condiciones técnicas que sirvieron de base para verificar si se cumplen o no por los oferentes en cuya constancia el equipo auditor se permite adjuntar el resultado concluido en la evaluación, como ya se dijo tuvo en consideración los siguientes factores:

- Diligenciamiento del formato disponibilidad de recurso de transporte
- Suministro de recurso de transporte
- Modificación de disponibilidad de recurso de transporte
- Instalación de imagen corporativa de la entidad
- Plan estratégico de seguridad vial
- Comunicaciones
- Seguimiento satelital y botón del pánico
- Suministro de transporte secundario o variable.
- Requerimientos mínimos del hardware necesario para el funcionamiento del sistema postal.
- Puntos de acopio.
- Personal
- Director de proyecto
- Coordinador regional
- Auxiliar administrativo
- Conductor y auxiliar logístico
- Acreditar que cuenta con el recurso humano con el perfil requerido, para ello deberá presentar en la propuesta el listado con los nombres, identificación, teléfono de contacto y dirección de residencia
- Especificaciones ambientales
- Niveles de servicio
- Software de administración, planificación de capacidades y ruteo.
- Criterios técnicos y calidad del servicio postal universal
- Licencia de carga.
- Experiencia habilitante
- Acreditación domicilio principal, agencia o sucursal en las ciudades definidas como centro operativo de la regional.

En consecuencia el resultado de la Evaluación por parte de la Vicepresidencia de Operaciones fue el siguiente.

Rud.

Tabla N° 4 Resultado de la Evaluación Técnica y Económica

Oferente	Regional	Observación	
UNION TEMPORAL OLTACAR 472 2018	Regional Occidente	RECHAZADA	<i>Causal de Rechazo 08. Cuando en los procesos de selección el proponente omite la presentación o distinción del valor unitario de uno o más ítems en la propuesta. E Oferente no diligencia el formato de transporte suplementario que respecta a cotización de punto a punto suplementario.</i>
UNION TEMOPRAL ECARGO XXI		CUMPLE	No presenta
CAMARCA	Regional Oriente	CUMPLE	No presenta

Fuente: Consulta del expediente de la convocatoria pública 02 – 2018

• **Evaluación Jurídica**

Como resultado del estudio de los componentes de las condiciones jurídicas y en particular de los ítem descripción criterios de evaluación y requisitos habilitantes el equipo jurídico y auditor de la oficina Asesora de Control Interno se permitió elaborar la tabla que enseguida se adjunta en la que se registra el cumplimiento o no de estos requisitos.

Tabla N° 05 Evaluación Jurídica⁴

Resultado Evaluación Jurídica Convocatoria No. 02 2018		
PROPONENTE	RESULTADO EVALUACIÓN JURIDICA	REGIONAL
Camarca	Cumple	Oriente
Unión temporal Oltacar	No cumple	Occidente
Tri fit S.A	No cumple	
Unión Temporal Ecargo siglo XXI	Cumple	

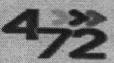
Consultado en el sitio web: <http://www.4-72.com.co/sites/default/files/AdjuntosProcesosdeContratacion/EVALUACION%20JURIDICA%20CONVOCATORIA%20002%20DE%202018.pdf>

El equipo auditor observa que la evaluación Jurídica de la convocatoria no tiene señalado un día preciso en la cual se llevó a cabo por lo tanto esta Oficina recomienda al proceso jurídico incluir en los estudios de evaluación como una buena práctica, que permita constatar y verificar el cumplimiento cabal de los términos establecidos el cumplimiento del reglamento de contratación de Servicios Postales Nacionales S.A en la Resolución 060 de 2012.

⁴ Consultado en: <http://www.4-72.com.co/sites/default/files/AdjuntosProcesosdeContratacion/EVALUACION%20JURIDICA%20CONVOCATORIA%20002%20DE%202018.pdf> , 30 de Julio de 2018 3:20 pm. Bogotá, Colombia.

Red

En constancia de lo anterior se adjunta como prueba la siguiente Imagen 02⁵.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01
Área Evaluadora: Jurídica Secretaria General		
Vigencia: 2018		
Fecha: <u>Marzo de 2018</u>		
Tipo de Evaluación: Jurídica <input checked="" type="checkbox"/> Técnica y Económica <input type="checkbox"/> Financiera <input type="checkbox"/>		

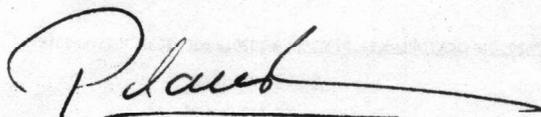
g. Audiencia de adjudicación.

El equipo auditor también encontró en el acta de audiencia pública de adjudicación y/o declaratoria desierta convocatoria pública N. 002 de 2018 del día 28 de marzo de 2018 de Servicios Postales Nacionales S.A, la adjudicación a **Camarca - Regional Oriente** con un puntaje de calificación de 99.25 y a **Unión Temporal Ecargo siglo XXI - Regional Occidente** con un puntaje de calificación de 100.

II. CONCLUSIONES

- Del estudio efectuado especialmente a los documentos registrados en la web de la entidad concluye el equipo auditor y así lo expresa, que el proceso jurídico de Servicios Postales Nacionales S.A cumplió los requisitos de las normas sustanciales y dio cumplimiento a los términos de ley de los diferentes componentes de la convocatoria No 1 y 2 de 2018 en virtud de lo establecido en el Manual de Contratación de Servicios Postales Nacionales S.A. y en el contenido de la Resolución Interna 060 de 2012 "Por la cual se reglamentan los procesos de selección y contratación de Servicios Postales Nacionales S.A." En este sentido se fijó una recomendación anteriormente descrita.
- Las Convocatorias Públicas No 01 y 02 de 2018 se realizaron con el cumplimiento de los elementos normativos de la resolución 060 de 2012. respeto y guía de los principios de transparencia y publicidad, principios rectores de la contratación de Servicios Postales Nacionales S.A.

Con toda atención,



JOSEFINA DEL PILAR RODRIGUEZ
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Elaboró: Jennifer Parra - Profesional de Control Interno
Revisó y aprobó: Henry Torres- Profesional Experto Control Interno líder equipo Jurídico.



⁵ Consultado en: <http://www.472.com.co/sites/default/files/AdjuntosProcesosdeContratacion/EVALUACION%20JURIDICA%20CONVOCATORIA%20002%20DE%202018.pdf>, 30 de Julio de 2018 4:51 pm. Bogotá, Colombia.